Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Juan León Mallorquín, 18 de Mayo de 2010

Ing. Francisco J. Giardina Calzadilla
Gerente General de TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 06/2010**, para la **Construcción de Empedrado en calle 1 de Noviembre**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la Resolución IM Nº 393/2010, de fecha 18 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.** la presente contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

RAMON PAREDES BENÍTEZ
Responsable UOC

Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Juan León Mallorquín, 18 de Mayo de 2010

Sra. Eda Fátima Feliciana Benítez de Sosa
Propietaria de FORTIA E.I.R.L.
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 06/2010**, para la **Construcción de Empedrado en calle 1 de Noviembre**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la Resolución IM Nº 393/2010, de fecha 18 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.** la presente contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RAMON PAREDES BENÍTEZ
Responsable UOC

Municipalidad **de Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Juan León Mallorquín, 18 de Mayo de 2010

Sr. Emigdio Almirón Pérez
Propietario de ALMIRÓN CONSTRUCCIONES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín, dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 06/2010**, para la **Construcción de Empedrado en calle 1 de Noviembre**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a notificar que esta **Convocante**, por imperio de la Resolución IM Nº 393/2010, de fecha 18 de Mayo del corriente, ha resuelto adjudicar al Oferente **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.** la presente contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de este escrito, con el cual queda debidamente notificado, para todos los efectos que tuviere lugar.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RAMÓN PAREDES BENÍTEZ
Responsable UOC

INFORME DE CONFIRMACION

14-01-1995 04:16
FAX NUMERO :
NOMBRE :

NRO. FAX/NOMBRE	:	0021584554
PAGINA(S)	:	1
HORA DE INICIO	:	14-01 04:15
TIEMPO TRANSCURRIDO	:	00'51"
MODO	:	ESTANDAR
RESULTADOS	:	OK

INFORME DE CONFIRMACION

14-01-1995 04:26
FAX NUMERO :
NOMBRE :

NRO. FAX/NOMBRE	:	0061580010
PAGINA(S)	:	1
HORA DE INICIO	:	14-01 04:25
TIEMPO TRANSCURRIDO	:	00'57"
MODO	:	ESTANDAR
RESULTADOS	:	OK

Municipalidad **de Dr. Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

Acta de Imposibilidad de Adjudicación

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 21 días del mes de Mayo del año dos mil diez, siendo las doce horas, se constata la imposibilidad de practicar la notificación correspondiente a la Empresa Almirón Construcciones, de parte de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de la Adjudicación realizada, ya que la misma, no proporcionó los datos de su dirección y números telefónicos a esta Convocante, dentro del Marco de Contratación Directa Nº 06/2010 para la Construcción de Empedrado en Calle 1 de Noviembre. A sus efectos.

ROSA MARIA MONGES
Secretaría General

RAMON PAREDES BENITEZ
Responsable de UOC